

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 25.805 · 2003

ACUERDOS

Boletín Oficial, 2 de diciembre de 2003 · 2 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Acuerdos

Ley 25.805

Apruébase el Acuerdo sobre Servicios Aéreos suscripto con el Gobierno de la Federación de Rusia.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de Ley:

ARTÍCULO 1°. Apruébase el ACUERDO SOBRE SERVICIOS AEREOS ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE LA FEDERACION DE RUSIA, suscripto en Moscú —FEDERACION DE RUSIA— el 25 de junio de 1998, que consta de VEINTIUN (21) artículos y UN (1) anexo, en idiomas español e inglés, cuyas fotocopias autenticadas forman parte de la presente ley.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.

VEREDICTA LEYES

Acuerdos. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).